La población de Bácor-Olivar dispone de servicios bancarios por primera en su historia

El presidente de la Diputación y el presidente de la Caja Rural de Granada asisten a la entrada en servicio del primer cajero automático con que cuenta la localidad

jueves 04 de abril 2019



La población de Bácor-Olivar, Entidad Local Autónoma dependiente del municipio de Guadix, dispone desde hoy de servicios bancarios por primera vez desde hace décadas. Esta ELA, de 380 habitantes, es una de las 36 localidades de la provincia, entre municipios y entidades locales, que se encuentran en situación de exclusión financiera. Hace algunas semanas, comenzó la instalación de cajeros en algunas localidades, entre ellas, en Bácor-Olivar, donde esta mañana ha empezado a funcionar un cajero automático. La Diputación de Granada y la Caja Rural firmaron el pasado mes de enero un protocolo de colaboración para paliar la exclusión financiera de los municipios de la provincia de Granada que carecen de servicios bancarios.

Esta mañana, el presidente de la Diputación, José Entrena, y el presidente de la Caja Rural, Antonio León, han asistido a la entrada en servicio del cajero de Bácor-Olivar, en un acto en el que también han participado la alcaldesa de la localidad, Laura Martínez Bustamante, el diputado provincial de la comarca, Manuel Gómez Vidal, el portavoz de IU para la Gente, Juan Francisco Arenas, la alcaldesa de Guadix, Inmaculada Olea, el director general de Caja Rural, Jerónimo Luque, y otros directivos de la entidad.

Durante el acto, Entrena ha agradecido a la Caja Rural de Granada su «compromiso con el territorio» y «la responsabilidad social que ha demostrado al colaborar con la Diputación para solucionar la situación de exclusión financiera de las localidades de la provincia». «Es una medida que, por la inversión que implica, no es rentable económicamente para la entidad pero que pone de manifiesto su implicación con Granada», ha afirmado.

«Parecíamos quijotes luchando contra molinos de viento, pero teníamos la obligación de reclamar que se garantizara la prestación del servicio bancario a los ciudadanos de los pequeños municipios y, después de muchas gestiones con varias entidades, conseguimos que la Caja Rural nos diera una respuesta», ha recordado.

Para Entrena, los servicios bancarios son tan importantes para evitar la despoblación como los consultorios, los centros de Salud, las farmacias, el empleo, la actividad empresarial local, la oferta cultural y deportiva y la prestación de servicios sociales. «Tenemos muchos municipios en riesgo de despoblación, pero en esta provincia no se ha cerrado ninguno», ha indicado, para subrayar que se trata de un problema complejo y que es necesario un gran pacto de Estado para invertir la tendencia y atraer población al medio rural «hay que cambiar muchas cosas, entre ellas, la legislación vigente, por ejemplo, en materia de contratación del sector público, que favorece a las grandes empresas en detrimento de las pequeñas empresas locales». «Es necesario que se den incentivos fiscales a las empresas que se asienten en el medio rural para generar empleo en nuestros pueblos, incentivar la contratación local, mejorar las comunicaciones y el transporte, llevar la fibra óptica a los municipios y ofrecer nuevos servicios, como el que se ha puesto hoy en funcionamiento en Bácor-Olivar».

El presidente de la Diputación ha destacado el compromiso social de la Caja Rural de Granada para dar respuesta a la situación de exclusión financiera. En este sentido, se ha referido al protocolo firmado en enero entre la institución provincial y la entidad financiera, al que ya se han adherido 30 localidades en situación de exclusión.

La alcaldesa de Bácor-Olivar ha manifestado su satisfacción por la puesta en marcha del servicio. «Es un día histórico para Bácor», ha dicho. «No lo vamos a olvidar nunca porque hemos estado aislados financieramente toda la vida», ha afirmado Laura Martínez, quien ha agradecido a la Diputación y a la Caja Rural su compromiso con el medio rural y los pueblos pequeños». «Esto es una obra social», ha señalado.

El acuerdo firmado entre la Diputación y la Caja Rural establece que la entidad pondrá en funcionamiento un cajero automático en los municipios afectados que lo soliciten por un mínimo de cuatro años, en un emplazamientos cedido por el Ayuntamiento, que también pondrá a disposición de la entidad un espacio en el edificio principal del Ayuntamiento, o similar, para que se pueda prestar asistencia personal a los usuarios.

Este servicio se ofrecerá a los vecinos y vecinas por parte de empleados propios de la entidad financiera con la periodicidad que se estime conveniente en función de la demanda «aumentando o disminuyendo, según las necesidades», expone el convenio.

El Ayuntamiento se compromete a ceder ese espacio de forma gratuita, incluidos los gastos, se encargará del mantenimiento, la conexión y las telecomunicaciones, y «lo dotará de las mejores condiciones de habitabilidad posibles».

Los servicios que se prestarán serán los habituales en cualquier entidad financiera aunque «en ningún caso», y por motivos de seguridad, podrán estar vinculados a manejo de dinero en efectivo».

Igualmente, el acuerdo recoge el compromiso de impartir formación en banca electrónica en estos municipios para dotar de conocimientos a nivel de usuario a los vecinos y vecinas.

Las localidades en las que se enmarca el acuerdo son: Agrón, Aldeire, Alicún de Ortega, Almegíjar, Beas de Guadix, Bubión, Busquístar, Calicasas, Cáñar, Carataunas, Cástaras, Cortes y Graena, Dúdar, Ferreira, Gobernador, Gorafe, Huélago, Játar, Juviles, Lentegí, Lobras, Lugros, Lújar, Mairena, Marchal, Moclín, Picena, Polícar, Polopos, Pórtugos, Rubite, Soportújar, Sorvilán, Villamena y Bácor-Olivar.

© 2022 Ayuntamiento de Bácor Olivar